

LOS PERFILES DE LA RECUPERACION ECONOMICA EN ANDALUCIA

Joaquín AURIOLAS MARTIN
Rogelio VELASCO PEREZ

I. INTRODUCCION

LAS expectativas de recuperación para las economías europeas, incluida la española, se confirmaron en 1994. Desde la perspectiva española, el principal activo de cara a la consolidación definitiva de la recuperación reside en el comportamiento de la economía europea, como demuestra el hecho de que los primeros impulsos expansivos hayan descansado sobre la demanda exterior y, más concretamente, sobre la demanda turística y de exportaciones. En el tercer trimestre de 1994, se produce el relevo por parte de la demanda interior, y este hecho coincide con la aparición de nuevos focos de tensión en los equilibrios básicos de la economía. Inflación, tipos de cambio y de interés, y desequilibrios financieros se constituyen en fuentes de inestabilidad sobre la incipiente recuperación, alimentada por otro componente adicional de carácter político. Estas circunstancias sintetizan los principales elementos de fricción sobre la capacidad de la economía española para realizar su adaptación al proceso de recuperación europea sin tensiones desestabilizadoras.

Aun admitiendo la influencia de estos elementos de incertidumbre, existen argumentos lo suficientemente poderosos como para reconocer la presencia de importantes im-

pulsos de recuperación en la economía española. La manifestación más evidente la constituye la superación de la primera etapa del proceso, basada en el tono expansivo de la demanda exterior, y la incorporación de nuevos elementos de la demanda interior con un destacado protagonismo en sus componentes de inversión e importaciones. Las favorables expectativas en torno a la evolución del mercado de trabajo durante 1995 y las previsiones al alza en la participación de la masa salarial en el conjunto de los costes laborales apuntan, por otro lado, a una eventual incorporación de la demanda de consumo al proceso.

Dentro de este contexto, la economía andaluza se apunta al proceso de recuperación con unas características peculiares, derivadas de la necesidad de optimizar las oportunidades que proporcionan los elementos favorables de la coyuntura, pero también con los inconvenientes propios de unas limitaciones competitivas puestas de manifiesto en la anterior etapa de crecimiento.

La tesis que se defiende en este artículo es que la crisis andaluza de los años 1992 y 1993 es el reflejo de cómo se realiza en la región la adaptación a la recesión económica que afecta a la mayoría de las economías occidentales durante los años noventa. Se establece como hipótesis de trabajo que el incre-

mento del desempleo en Europa y los ajustes fiscales y monetarios se constituyen en formas de reacción frente a los desequilibrios institucionales y macroeconómicos que se consolidan en la etapa de crecimiento anterior. Desde esta perspectiva, tanto la intensidad como el coste social de los ajustes en cada región o país se relacionan directamente con la magnitud de los desequilibrios, de la misma manera que la necesidad de su reconducción, si se quieren optimizar las oportunidades que ofrece el comienzo de una nueva coyuntura expansiva internacional.

El objetivo de este artículo es el análisis de las circunstancias en las que Andalucía aborda el proceso de recuperación, enfatizando en la influencia que sobre las características de éste se derivan de sus deficiencias estructurales. Andalucía se incorpora a la actual coyuntura expansiva en condiciones considerablemente diferentes de las existentes hace pocos años, tanto como consecuencia de la transformación interna que experimentan algunos de sus elementos estructurales fundamentales como por la magnitud de los vínculos desarrollados con el conjunto de la economía española. En este trabajo ponemos de manifiesto la trascendencia del agotamiento de algunos procesos que han sido claves para la explicación de comportamientos anteriores y la cada vez mayor claridad con que se perciben los perfiles de otros nuevos. La evaluación de las consecuencias del nuevo perfil de la coyuntura sobre la economía andaluza se realiza a partir de la revisión de los factores que mayor incidencia tuvieron, y previsiblemente tendrán, sobre las condiciones del crecimiento en los años ochenta.

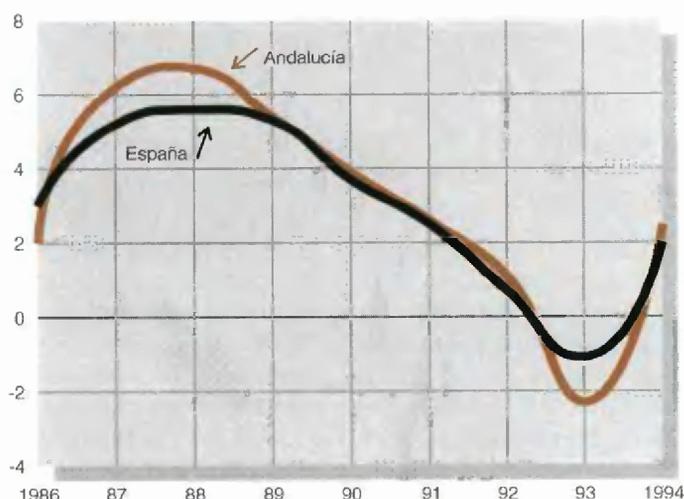
II. EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA ANDALUZA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

1. La progresiva integración en la economía española

A mediados de 1994, tiene lugar la conclusión de un ciclo económico completo en la economía andaluza de aproximadamente una década de duración, cuyos primeros indicios se identifican hacia el cuarto trimestre de 1983, que se manifiesta con claridad a partir de 1985 y que alcanza su máximo en 1989 (Cancelo, 1994). Desde 1986, año en que se consolida la recuperación, y hasta 1994, la economía andaluza creció a un promedio anual del 3 por 100 en tasa real acumulativa; el número de activos se incrementó en 438.000 personas, el de ocupados en 200.000 y el de parados en más de 250.000 (1).

El fuerte ritmo de crecimiento que, como saldo final, ofrece el conjunto del período es el fenómeno que probablemente mejor caracteriza la historia reciente de la economía andaluza, junto con la compatibilidad del mismo con el incremento simultáneo de la tasa de actividad, del empleo y del paro. Estos hechos no son, sin embargo, exclusivos de Andalucía, sino que, por el contrario, son compartidos con otras regiones y con el conjunto de España. En realidad, lo que tiene lugar durante estos años es un incremento muy significativo en el nivel de integración de la economía andaluza en la española, hasta el punto de que el 95 por 100 del comportamiento de la primera está explicado por los mismos elementos que impulsan a la segunda (gráfico 1). A pesar de todo, y aunque en términos globales los dos ámbitos registran

GRAFICO 1
EVOLUCION DEL PIB EN ANDALUCIA Y ESPAÑA. 1986-1994
(Tasas reales de variación)



Fuente: Fundación FIES

un saldo final equivalente en términos de crecimiento del PIB, es posible encontrar elementos diferenciadores trascendentes entre ambos procesos, que se manifiestan en forma de reacciones particularmente intensas por parte de la economía andaluza a los impulsos procedentes de la española.

Un hecho diferencial a destacar lo constituye, por tanto, el que las fases expansivas del ciclo hayan sido más acusadas en Andalucía, de la misma forma que también las recesivas. Esta singularidad no sólo se aprecia en la evolución del PIB, sino también en la respuesta del mercado de trabajo a sus oscilaciones, cuyo balance final sí que refleja el mayor impacto que las diferentes fases del ciclo han tenido sobre el mismo. La tasa de actividad se incrementa en 3,3 puntos en Andalucía, y se mantiene en constante crecimiento durante todo

el período, mientras que en España aumenta 1,2 puntos, registrándose una caída desde 1991. Por su parte, el aumento en el número de ocupados es del 13 por 100 sobre los existentes en 1986, mientras que en España es del 8 por 100 durante el mismo período. Por último, la tasa de paro se eleva en Andalucía hasta el 34,6 por 100 (4,1 puntos superior a la existente en 1986), y en España hasta el 24,1 (2,6 puntos por encima de la de 1986), alcanzándose un diferencial de 10,4 puntos que es el más elevado del período.

2. El origen exterior de la recuperación y la FIBC

La cobertura de las distintas fases del ciclo se realiza con la aportación errática del sector primario (0,2 puntos de crecimiento real interanual acumulativo entre 1986 y 1992), el comportamiento

marcadamente procíclico de la industria y la construcción (4,05 y 5,3, respectivamente) y la estabilidad que caracteriza a los servicios (3,2). Desde una perspectiva temporal, se observan conductas diferenciadas entre las distintas actividades, como consecuencia de la diferente secuencia con que cada una de ellas realiza su incorporación al proceso de crecimiento.

Tras la fuerte caída que registra la mayoría de los indicadores económicos andaluces en 1993, se produce en 1994 una recuperación del 2,4 por 100 en el PIB y la contención en el proceso de destrucción de empleo, si bien el número de ocupados experimenta un ligero descenso de 8.500 personas en el conjunto del año. Paralelamente, la tasa de paro alcanza su máximo histórico, fundamentalmente como consecuencia del mantenimiento de la incorporación de nuevos activos al mercado de trabajo y del mayor ritmo con que se produce la destrucción de puestos de trabajo sobre el de nuevas contrataciones (cuadro n.º 1). Como en la década de los ochenta, la recuperación de los noventa también cuenta con el precedente de una fuerte devaluación de la moneda, y una nueva reacción par-

ticularmente acusada por parte de las exportaciones y del turismo (vinculado a la recuperación de la economía europea), cuyos primeros indicios se perciben a lo largo de 1993, y a los que posteriormente se incorpora un importante flujo de capitales extranjeros.

Nuevamente, la demanda exterior se constituye en factor de anticipación cíclica al que supuestamente se deben incorporar, como parece estar ocurriendo en el ámbito nacional, los restantes componentes de la interior. A lo largo de 1994 tiene lugar un crecimiento espectacular de la demanda de inversión, también en la misma línea que en el conjunto de España, del que es reflejo el crecimiento del 4 por 100 en valor añadido de la rama de construcción y del 99,4 por 100 en el índice de producción industrial de bienes de equipo de Andalucía. La intensidad del incremento se explica no tanto por la existencia de un crecimiento explosivo de la demanda de bienes de capital como por la caída que experimenta el indicador durante 1993. De hecho, el nivel alcanzado en 1994 representa tan sólo un aumento del 3 por 100 con respecto a 1992, por lo que, en realidad, supone una vuelta a la nor-

malidad anterior a 1993. Como resultado de todo ello, se estima, no obstante, que durante el año pasado la FIBC experimentó un crecimiento del 18 por 100 (cuadro n.º 2).

Desde la perspectiva de la oferta, la ruptura radical que se produce en el comportamiento de los distintos sectores productivos se recoge en el cuadro número 3. El aspecto de mayor interés reside en que el cambio de tendencia se ha producido en los cuatro grandes grupos de actividad, aunque especialmente en los no agrarios. Desde el punto de vista cuantitativo, hay que reconocer la intensidad de algunas de las variaciones registradas, si bien sólo en el caso de las ramas terciarias, y gracias fundamentalmente a la aportación del turismo, se alcanzan los niveles de producción existentes en 1990 (ver gráfico 2).

Las mayores cuotas de responsabilidad en la modificación de la tendencia de la producción corresponden a la construcción y al turismo. El sector de la construcción se incorpora, como también ocurrió en el ciclo anterior, anticipadamente a la recuperación, contribuyendo con 0,39 puntos (el 16 por 100 del total) al

CUADRO N.º 1

LA INFLEXION CICLICA EN LA ECONOMIA ANDALUZA. 1986-1994

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PIB (pesetas corrientes)	3.962.728	4.199.365	5.181.783	5.739.176	6.394.302	7.078.694	7.570.024	7.806.650	7.996.524
PIB (variación real)	2,00	6,20	6,70	5,10	4,00	2,70	1,10	-2,70	2,4
Ocupados (miles)	1.488	1.583	1.694	1.763	1.823	1.834	1.803	1.697	1.688
Ocupados (variación)	1,80	6,42	7,07	4,09	3,37	0,64	-1,72	-5,87	-0,50
Parados	658	706	689	653	626	638	706	837	894
Tasa de paro	30,70	30,90	28,90	27,10	25,60	25,80	28,20	33,00	34,6

Fuente: Fundación FIES, EPA (INE).

CUADRO N.º 2

**SECTOR PUBLICO AUTONÓMICO, EXTERIOR Y FORMACION BRUTA DE CAPITAL.
ANDALUCIA, 1989-1994**

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Ppto. J. Andalucía	800,00	1.029,90	1.215,80	1.348,90	1.532,80	1.643,60	1.800,50
(Ppto/PIB)* 100	15,60	18,00	19,00	19,20	20,40	21,30	22,50
FIBC (tasas variación)	15,12	19,44	11,03	-4,70	-9,28	-12,77	18,09
Exportaciones	480.891	513.113	548.640	640.683	634.397	806.799	900.684
Importaciones	459.242	629.149	624.164	690.910	685.286	735.855	920.747
Tasa de cobertura	104,71	81,56	87,90	92,73	92,57	109,64	97,82
Apertura	0,18	0,20	0,18	0,19	0,17	0,20	0,23
I. extranj. direct. (millones)	65.384	141.583	100.282	123.941	101.049	138.891	215.777

Fuente: Junta de Andalucía, IEA, y elaboración propia.

CUADRO N.º 3

**EVOLUCION DEL VALOR AÑADIDO POR RAMAS DE ACTIVIDAD.
ANDALUCIA, 1986-1994**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Agrario y pesquero	-6,20	9,10	9,40	-9,10	6,18	2,67	-1,30	-7,20	0,16
Industria	1,70	7,10	7,20	8,60	3,72	2,64	-0,80	-4,58	1,28
Construcción	6,20	8,60	16,20	16,20	11,21	2,21	-6,40	-7,82	4,02
Servicios	3,20	5,10	4,90	5,40	2,33	2,70	3,30	-0,96	2,80

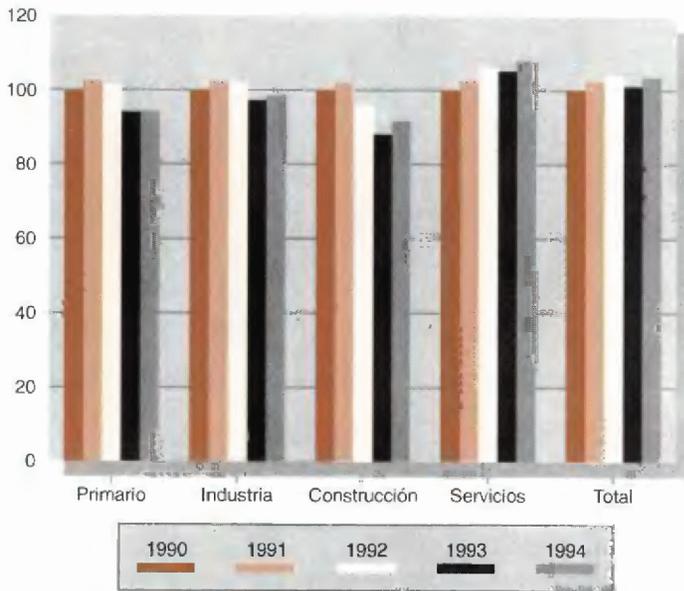
crecimiento del VAB regional. Este comportamiento se intensifica a partir del segundo semestre del año, y se explica, como en el caso del conjunto de los bienes de capital, tanto por los reducidos niveles de actividad alcanzados en los periodos anteriores como por la favorable evolución de la construcción residencial, que contrasta con la aportación negativa de la licitación oficial. A pesar de ello, el resultado final en términos de empleo resulta negativo para el conjunto del año, aunque con una clara tendencia al alza que se concreta en un incremento superior a los 9.000 ocupados durante el segundo semestre de 1994 en relación con el mismo período del año anterior. En el

gráfico 2, se aprecia cómo la crisis de los noventa afecta con especial intensidad a este sector, recogiendo no sólo la caída en el tono general de la demanda, sino también las tensiones que refleja el conjunto del mercado inmobiliario al comienzo de la década.

El favorable comportamiento del componente residencial de la actividad resulta especialmente acusado en Andalucía, con un crecimiento que triplica al que tiene lugar en el conjunto de España (4,02 frente al 1,26 por 100). Ambos procesos recogen los efectos de la reducción en los tipos de interés de los préstamos hipotecarios, así como el profundo reajuste que tiene lugar en el

mercado inmobiliario desde 1992, y que se ha manifestado en una reducción en el coste real de la vivienda (tanto del suelo como de la edificación). La explicación al mayor crecimiento que experimenta el sector en esta comunidad autónoma, reside en la aplicación del Plan Nacional de Vivienda 1992-1995, que preveía la construcción en Andalucía de aproximadamente la quinta parte de las 490.000 viviendas programadas para el conjunto de España. El grado de ejecución conseguido en la segunda mitad de 1993 supuso un notable incremento sobre el de 1992, aunque el desarrollo de la parte fundamental del Plan ha tenido lugar a lo largo de 1994. Durante este

GRAFICO 2
INDICES DE ACTIVIDAD POR SECTORES PRODUCTIVOS
ANDALUCIA, 1990-1994. (1990 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Fundación FIES.

año, no sólo se ha ejecutado el Plan en su totalidad, sino que incluso se sobrepasa con creces la programación inicial. Por otra parte, la ejecución en paralelo de otro plan equivalente, impulsado desde la Junta de Andalucía, aunque con menor ritmo de desarrollo, termina de completar el cuadro de factores explicativos de la fortaleza mostrada por el sector en el pasado ejercicio.

La aportación del sector turístico al crecimiento del PIB regional se ha estimado en 0,75 puntos durante 1994, equivalentes al 31 por 100 del total (2). Esto significa que entre la construcción y el turismo se explica el 47 por 100 del aumento del PIB durante 1994. Ciertamente, los datos de movimiento de viajeros sugieren la consecución de registros históricos durante este año. El número

de viajeros alojados en establecimientos hoteleros alcanzó la cifra récord de 6,34 millones de personas, superando en un 19,9 por 100 las cifras del año anterior, y en un 6,8 por 100 las de 1992, que hasta la fecha eran las más elevadas. Estas mismas cifras sugieren, por otro lado, que el crecimiento de la actividad en Andalucía habría duplicado al experimentado por el conjunto de España.

Entre las características que acompañan al desenvolvimiento del ejercicio turístico hay que destacar el sostenimiento de una elevada participación de los visitantes nacionales (59,9 por 100) y el crecimiento de los turistas procedentes de Estados Unidos (10,3 por 100), si bien se constata el tono sostenido en el conjunto de los mercados tradicionales

(Reino Unido, Alemania, Francia e Italia). Por otro lado, se aprecia el mantenimiento de una tendencia decreciente en los niveles de estacionalidad, que se refleja en el alza que experimenta el turismo invernal (noviembre-marzo) frente al veraniego, y coincidente con los meses de mayor presencia relativa del turismo nacional. La elevación del grado de ocupación es consecuencia no sólo del incremento en el número de turistas, sino también de una ligera elevación en la estancia media y de la contención en el crecimiento de la oferta hotelera.

Un cuadro de análisis de mayor alcance obliga a situar la evaluación en un contexto internacional y en un horizonte temporal a más largo plazo. Estudios empíricos recientes permiten identificar las variables que han tenido un mayor poder explicativo sobre el comportamiento del sector durante el periodo 1985-1991. Entre ellas, hay que destacar la renta de los países emisores y el coste del transporte (medido a través de los precios del petróleo como variable *proxy*) como factores de carácter exógeno y, por lo tanto, no controlables desde los mecanismos de intervención de la política económica nacional y regional. Igualmente significativa resulta la influencia del tipo de cambio, variable sobre la que existe una capacidad de control interno relativa. Hay que señalar, en este sentido, que sus efectos se perciben por el modelo como fuertemente negativos entre 1988 y 1992, coincidiendo con los años de más intensa apreciación de la peseta, mientras que se convierten en claramente positivos a partir de 1993, como consecuencia de las devaluaciones practicadas (Buisán, 1995).

Las otras dos variables que se manifiestan explicativas del com-

portamiento de los ingresos por turismo son los gastos en infraestructuras, con los que se identifica una relación claramente positiva, y el diferencial de inflación con respecto a los principales países emisores y competidores, que influye negativamente entre 1985 y 1993.

El otro componente exterior alimentador del proceso de recuperación es la inversión extranjera, cuya estabilidad histórica en términos de participación de Andalucía en torno al 6/7 por 100 del total nacional se quiebra en 1994, hasta situarse en el 8,7 por 100. Este incremento obedece a dos operaciones puntuales: la adquisición de Pedro Domecq por Allied Lyons, y la reestructuración y saneamiento de Riotinto Minera por parte de su actual propietario Freeport McMoran. Hay que destacar el fuerte contraste existente entre Andalucía y España en los pesos relativos de la inversión extranjera en inmuebles sobre la directa en empresas, donde el mayor peso de la inmobiliaria en el caso de la primera podría estar relacionado con la participación de Andalucía en el 35 por 100 del volumen total de inversión extranjera en España procedente de paraísos fiscales.

La evaluación económica de las ventajas de la intensificación de los procesos de inversión extranjera debe partir del reconocimiento de las diferentes formas en que puede realizarse. Aquella que se materializa en la compra de empresas existentes no incrementa necesariamente el capital productivo real de la economía, sino que sus efectos se limitan, en buena parte de los casos, a un solo cambio de propiedad. El determinante fundamental de este tipo de inversión —la mayoritaria en Andalucía— es el acceso a un mercado amplio y con pers-

pectivas de expansión, y se justifica por las ventajas asociadas a la posibilidad de adquirir activos inmateriales (no siempre correctamente valorados). Ha sido frecuente, asimismo, la orientación del capital extranjero hacia sectores donde la imagen de marca es importante, y en los que existe competencia oligopolista o monopolista, con importantes barreras de entradas a potenciales competidores.

Una variante a destacar es la que se refiere a los flujos de capital extranjero dirigidos hacia empresas andaluzas que no han sido capaces, con sus propios medios, de realizar el proceso de adaptación competitiva que imponía la incorporación de España al mercado único europeo (sectores del vino, aceite, cervecero, cobre, textil y algún otro). Especialmente en estos casos, hay que reconocer que los capitales allegados han permitido el saneamiento financiero de algunas de las empresas, y que, en la mayoría de los casos, han propiciado la renovación tecnológica y organizativa exigida por la adaptación competitiva señalada. Estos procesos no sólo han profundizado en la reconversión industrial impulsada por el gobierno durante la primera mitad de la década anterior, sino que han permitido, en algunos casos, que sus efectos positivos se hayan extendido por el tejido productivo, tanto a través de las relaciones cliente-proveedor como de la propia formación de los recursos laborales en procedimientos que incorporan tecnologías avanzadas a nivel mundial.

Algunos hechos, sin embargo, sugieren la contención de los flujos de capitales extranjeros dirigidos a la adquisición de empresas andaluzas, al menos con las características de las que se han

producido en estos años. El primero de ellos es que ya quedan muy pocas empresas andaluzas de tamaño medio y grande que pudieran suscitar interés en el exterior, por lo que no habrá muchos sitios donde dirigirse, excepto en el caso de que se trate de crear una nueva planta. Pero, además de esto, se advierte a escala internacional el desplazamiento de los capitales hacia los países emergentes de Asia y Latinoamérica, donde entre 1986 y 1992 se multiplican por 20 (3).

3. La economía andaluza frente a la recuperación

El rasgo más característico de la crisis de la economía andaluza de los noventa ha sido su corta duración, aunque con consecuencias particularmente intensas en términos de contracción del PIB y del empleo. Las condiciones en que Andalucía afronta la nueva etapa de aceleración en el crecimiento se diferencian considerablemente de las existentes en la primera mitad de la década de los ochenta. En esta ocasión, no ha tenido lugar un proceso de reestructuración de la oferta tan intenso como entonces, y además coincide, como ya se ha indicado, con el agotamiento de algunos procesos clave en la formación de los tópicos que han definido la personalidad tradicional de su economía. Se ponen en marcha, por otro lado, procesos novedosos que presumiblemente serán los que en mayor medida influirán en la modelación de una nueva situación económica caracterizada por una modificación trascendental en el esquema de relaciones con su entorno y en las formas de organización de su aparato productivo. La evaluación de la posición de Andalucía de cara a la nueva

coyuntura debe considerar, junto con las implicaciones que se derivan de estos cambios, las condiciones en que se han desarrollado los procesos de crecimiento económico en el contexto dentro del cual se integra Andalucía.

4. Los factores explicativos del crecimiento económico en la década de los ochenta

Los cambios tecnológicos que se han producido en el mundo occidental, y el impresionante ritmo al que éstos se han incorporado a los procesos productivos en los últimos 25 años, han afectado a todas las actividades manufactureras y de servicios. Paralelamente, ha tenido lugar un intenso proceso de capitalización que expulsa mano de obra no cualificada del mercado de trabajo y que, sobre todo, limita considerablemente las posibilidades de incorporación a los colectivos con menores niveles de formación. Estas tendencias se intensifican con el creciente grado de apertura exterior de las economías, facilitando la realización de lo que se ha venido a denominar como proceso de *catching up*, y que explican, en buena medida, la intensidad del crecimiento en economías sin tradición industrial, los cambios en las estructuras productivas y las características con que el fenómeno del desempleo se manifiesta en los países socialmente más avanzados.

Los cambios tecnológicos y en la estructura productiva, y la desaparición de actividades tradicionales, provocan que el sector productivo demande una fuerza de trabajo con mayor cualificación profesional. Este fenómeno confiere una importancia trascendental a la actuación del sector

público como fuente de suministro de información a los ciudadanos, y como responsable final de la planificación de los recursos educativos de cara a su orientación hacia las necesidades del sector productivo y a la demanda de formación del mercado.

Una consideración no restrictiva del concepto de formación para actividades productivas en Andalucía tiene que hacerse eco del hecho de que, del total de alumnos matriculados en las universidades andaluzas, poco más del 30 por 100 adquiere una formación relacionada con actividades del mercado, así como de la existencia de duplicidades en ofertas educativas en distintas provincias en especialidades sobresaturadas (Consejo de Universidades, 1992). A pesar de todo, la acumulación de capital humano durante los últimos años se está produciendo a un ritmo muy superior al del capital físico, fenómeno que ayuda a entender la aparente paradoja de una población cada vez mejor formada (aun con las debilidades señaladas) que se encuentra desempleada, pero que se explica como una consecuencia de la deficiente integración del sistema educativo en el productivo.

Entre las características que acompañaron al proceso de recuperación económica durante la pasada década en Andalucía, hay que destacar el mayor grado de exposición competitiva al que se encuentran sometidos algunos factores como consecuencia del proceso de apertura exterior de la economía. La capacidad de adaptación a estas nuevas condiciones ha determinado el éxito o el fracaso de empresas, a veces de sectores, y en última instancia explica la capacidad de generación de nuevas actividades y de adaptación de las existentes a las

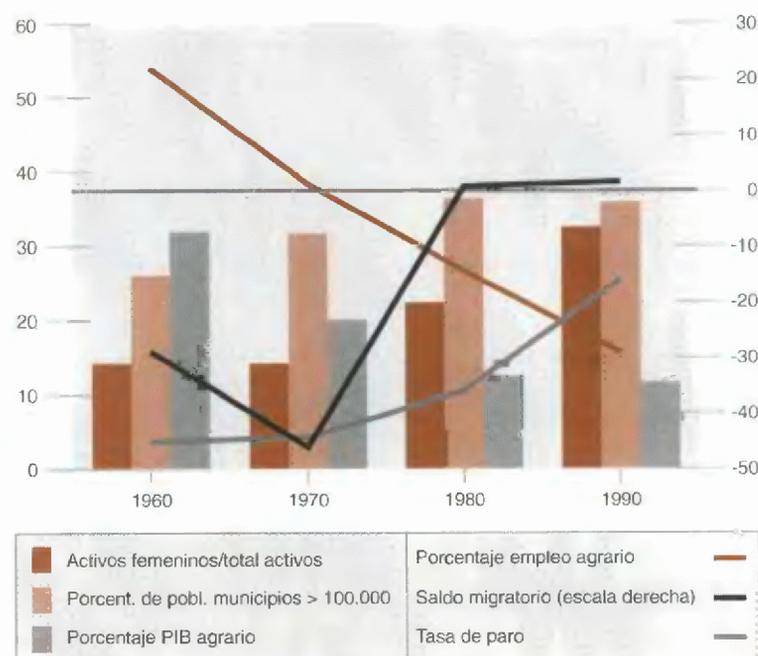
nuevas condiciones del crecimiento y de la generación de empleo. La creciente homogeneización de los mercados y la estandarización de los productos proporcionan los fundamentos del fenómeno de la internacionalización de las estrategias empresariales, que se manifiesta en la definición de políticas comerciales comunes a los distintos mercados y, como consecuencia de ello, en la expansión del comercio internacional, de los movimientos de capital extranjero y de los procesos de fusiones y adquisiciones de empresas. El establecimiento de estrategias financieras, comerciales y productivas por encima de las barreras nacionales conduce a la cada vez mayor valoración de los elementos que determinan las ventajas competitivas de las economías (calidad, diferenciación de productos, nivel tecnológico, características de los recursos productivos, etc.), en detrimento de las ventajas comparativas (precios, costes y cantidad de factores).

5. Los nuevos perfiles de la economía andaluza

En el gráfico 3, se resumen algunos de los cambios más trascendentales que experimenta la economía andaluza en los últimos años. Como características comunes a todos ellos, hay que señalar, por un lado, que se trata de procesos que se consolidan en períodos considerablemente largos de tiempo y, por otro, que representan respuestas o formas de reacción de la economía regional a las grandes transformaciones que se producen en el entorno económico en el que se integra.

Entre los procesos que se señalan se comprueba la existencia

GRAFICO 3
**PROCESOS DE TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA
 EN ANDALUCIA. 1960-1990**



de algunos que se encuentran agotados (emigración y desplazamiento de la población a las principales ciudades), otros que han experimentado una notable desaceleración en los últimos tiempos (aportación del sector primario a la formación del VAB regional, que se estabiliza en el entorno del 10 por 100), y otros que se mantienen y que incluso podrían intensificarse en los próximos años (expulsión de activos del sector agrario, aumento de la tasa de actividad femenina y tasa de paro). Pero si estos procesos son los que mejor definen el hecho diferencial andaluz respecto de otras economías, es preciso referirse a la existencia de otros de carácter más horizontal, en el sentido de que inciden sobre Andalucía de la misma forma que sobre otras regiones, y con

tanta o más trascendencia que los anteriores.

6. La incapacidad de la economía andaluza para generar empleo

A la altura de 1980, la tasa de paro en Andalucía se situaba en el 10,6 por 100, aproximadamente una tercera parte de la actual, pero más del doble de la existente en 1970. La formación del problema tal como se manifiesta en estos momentos es, por consiguiente, un fenómeno relativamente reciente que se produce como consecuencia de la acumulación de tres circunstancias principales.

En primer lugar, la modificación del marco de relaciones la-

borales, inicialmente con el Estatuto de los Trabajadores de 1980 y posteriormente con la reforma de 1984, y la configuración de un entorno institucional particularmente restrictivo sobre la posibilidad de renovación de plantillas y, como consecuencia de ello, de las condiciones de accesibilidad al mercado de trabajo. Hay que tener en cuenta que con el Estatuto de los Trabajadores se desarrollan nuevos mecanismos de protección al desempleo que no sustituyen a los existentes en el régimen anterior, cuyo elemento central era la estabilidad del empleo, sino que se añaden a ellos, dando lugar a la formación de un sistema con importantes elementos de rigidez.

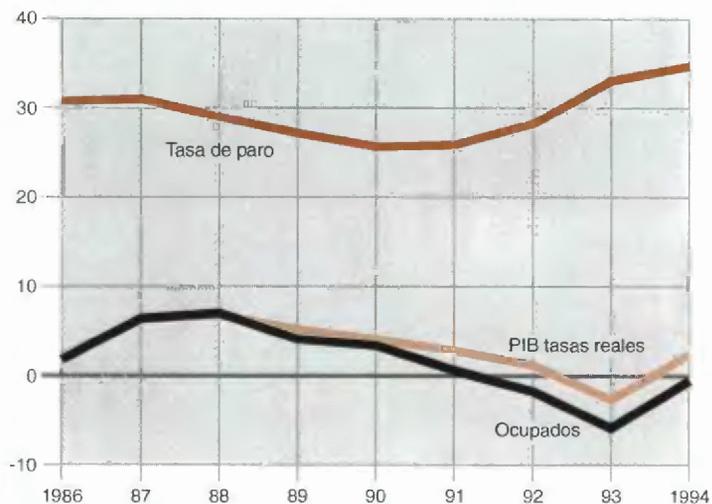
En segundo lugar, la contención de la movilidad funcional y geográfica característica de los años setenta, con el consiguiente desarrollo de conductas no favorables a la búsqueda activa de empleo. Entre los factores que en mayor medida influyen en este punto hay que destacar nuevamente algunos de carácter institucional, como es la permanencia de las antiguas Ordenanzas Laborales; otros que operan en forma de desajustes entre las características del empleo ofertado y demandado (*mismatch*), y que ponen de manifiesto limitaciones de formación en la población trabajadora; o simplemente la desaparición de oportunidades para la emigración o la elevación del coste directo que representa en los momentos actuales (por ejemplo, por los costes de la vivienda o por las condiciones de marginalidad de las áreas urbanas receptoras de población migrante no cualificada), o del coste de oportunidad (debido a la existencia de mecanismos de subsidación de la población desempleada).

En tercer lugar, la elevación de las tasas de actividad como consecuencia de factores demográficos (incorporación de población joven al mercado de trabajo) y sociológicas (actividad femenina). Hay que tener en cuenta, no obstante, que las generaciones de jóvenes que se incorporarán al mercado de trabajo durante la segunda mitad de los noventa serán cada vez menos numerosas, por lo que cabe esperar que desde este lado se produzca una contribución positiva a la reducción de las tensiones entre la oferta y la demanda de empleo.

Pero si el hecho de que la tasa de paro se haya multiplicado por tres en los años ochenta constituye el principal motivo de preocupación acerca de cómo realiza la economía andaluza la asignación de sus recursos, lo cierto es que para el conjunto del período comprendido entre 1986 y 1991 el número de ocupados se incrementó en 346.000, lo que representa algo más de la quinta parte del total del empleo existente en el primero de los años señalados. El cambio de tendencia que se produce a partir de 1991 provoca la destrucción de un total de 146.000 empleos hasta 1994. De acuerdo con estos datos, resulta obligado reconocer que la economía andaluza ha mostrado una enorme capacidad de creación de empleo durante la etapa de más intenso crecimiento, así como también de destrucción en la crisis posterior.

El gráfico 4 muestra la existencia de un ajuste muy acusado en los perfiles de las curvas de variación del PIB regional y del número de ocupados, hasta el punto de que durante el período 1986-1991 ambas tendencias se confunden. Esta circunstancia induce a pensar que la totalidad

GRAFICO 4
EL DESEQUILIBRIO EN EL MERCADO DE TRABAJO
EN ANDALUCIA
(Tasas de variación 1986-1992)



Fuente: EPA (INE) y Fundación FIES.

de las ganancias de productividad ha sido captada por la incorporación masiva de mano de obra al sistema productivo. En la práctica, sin embargo, lo que ha ocurrido es que ha tenido lugar un proceso de transferencia de productividad desde los sectores productivos de la economía hacia el público y el conjunto de las actividades productoras de servicios no destinados a la venta, y que ha operado a través de una mayor presión fiscal y del endeudamiento del sector público. Los datos de la Contabilidad Regional muestran que entre 1986 y 1992 se registra un aumento de 100.000 empleos en las ramas de administraciones públicas y de servicios no destinados a la venta, lo que significa que algo menos de la tercera parte del incremento de los ocupados en Andalucía durante el período de mayor creación de

empleo habría correspondido a este tipo de actividades.

La reforma del mercado de trabajo introducida a partir de diciembre de 1993 se plantea con el objetivo de eliminar las rigideces en su funcionamiento y ampliar los procedimientos de acceso. Los resultados obtenidos durante 1994 sugieren un efecto positivo inmediato sobre el número de contrataciones, aunque con importantes deficiencias relacionadas con la calidad del empleo creado. Los principales crecimientos se concentran en el capítulo de asalariados y en las contrataciones temporales y a tiempo parcial, mientras que se mantiene la reducción en los contratos indefinidos y a tiempo completo. Aun admitiendo que a través de estas medidas pueda conseguirse estimular la utilización del factor trabajo por parte

de las empresas existentes, el gran reto al que se enfrenta la política de empleo en Andalucía reside en la estrechez de la base productiva regional. A pesar de ello, el fuerte distanciamiento que existe entre la oferta y la demanda de empleo exige una acción decidida en la corrección de las deficiencias formativas de la población en edad de trabajar.

En lo que se refiere a la presión de las elevadas tasas de actividad, hay que tener en cuenta que el margen de incremento es todavía muy elevado, sobre todo en lo que se refiere a incorporación de población femenina. En sentido contrario, hay que contar la dis-

minución de la presión derivada de la estructura de edades de la población, ya que, como se ha indicado, la población en edad de trabajar comenzará a disminuir en la segunda mitad de la década, tanto como consecuencia del menor volumen de las generaciones más jóvenes como por el aumento de las que salen por la parte superior de la pirámide.

7. Las transformaciones en el sistema productivo

El cuadro n.º 4 muestra los cambios que se producen en la estructura regional del VAB

andaluz entre 1980 y 1990. Tanto las actividades primarias como las industriales pierden peso en la formación del agregado regional, mientras que lo ganan la construcción y los servicios. El alcance de estas alteraciones va, sin embargo, bastante más allá del mero hecho cuantitativo, por cuanto detrás de ellas se encuentran algunas de las respuestas que ofrece la economía andaluza a las nuevas formas de relaciones económicas.

De entrada, el incremento en la participación de los servicios se relaciona con el fenómeno de la terciarización económica que se desarrolla durante la pasada

CUADRO N.º 4

VALOR AÑADIDO BRUTO DE LAS RAMAS PRODUCTIVAS EN ANDALUCIA. 1980 Y 1990

	1980	1980 (en %)	1990	1990 (en %)	Diferencia (en %)
Agricultura y pesca	237.665	13,39	551.934	8,85	(4,54)
Extractivas y energéticas	62.741	3,53	156.191	2,50	(1,03)
Minerales, químicas y metales	157.348	8,86	480.372	7,70	(1,16)
Alimentación y bebidas	100.162	5,64	323.625	5,19	(0,45)
Otras manufactureras	75.080	4,23	207.488	3,33	(0,90)
Total industria	395.332	22,27	1.167.676	18,72	(3,55)
Construcción	128.787	7,25	646.484	10,37	3,11
Servicios	1.013.575	57,09	3.870.596	62,06	4,97
TOTAL	1.775.360	100,00	6.236.690	100,00	0,00

CUADRO N.º 5

PRODUCCION INTERIOR DISTRIBUIDA EN LA DEMANDA INTERNA. 1980 Y 1990

	1980	1980 (en %)	1990	1990 (en %)	Diferencia (en %)
Agricultura y pesca	187.023	19,52	399.269	11,73	(7,79)
Extractivas y energéticas	164.794	17,20	378.974	11,13	(6,06)
Minerales, químicas y metales	131.976	13,77	377.151	11,08	(2,69)
Alimentación y bebidas	85.702	8,94	202.839	5,96	(2,98)
Otras manufactureras	46.978	4,90	109.143	3,21	(1,70)
Total industria	429.450	44,81	1.068.107	31,38	(13,43)
Construcción	14.977	1,56	75.185	2,21	0,65
Servicios	326.850	34,11	1.861.210	54,68	20,57
TOTAL	958.300	100,00	3.403.771	100,00	0,00

década en la mayoría de las economías occidentales y con la externalización de determinadas actividades, fundamentalmente por parte de la industria, anteriormente enmarcadas en concepciones empresariales de mayor integración vertical. El interés del proceso, sin embargo, reside más en lo que supone de modificación en el esquema de relaciones productivas entre las actividades de servicios y el conjunto del aparato productivo regional. El aspecto de mayor interés en este sentido se concreta en que en 1990 la mayor parte de la producción andaluza de servicios ya no se dirige hacia los consumidores finales, como ocurría en 1980, sino que lo hace principalmente hacia la demanda intermedia de la economía. El carácter estratégico de las actividades de servicios se refuerza, en consecuencia, considerablemente durante la década de los ochenta, debido a que el funcionamiento

del conjunto de la economía andaluza depende en mayor medida que antes del funcionamiento eficaz de las actividades terciarias. En sentido contrario, la posición de las actividades agrarias e industriales en el esquema de interdependencias sectoriales se debilita con respecto a la década anterior (cuadro n.º 5).

Una perspectiva diferente del mismo proceso se recoge en los cuadros n.ºs 6 y 7, que informan sobre la parte de los cambios que se producen en la estructura productiva regional que son debidos a modificaciones en las formas de producción (la técnica) y en la demanda. Los resultados son concluyentes en dos aspectos. En primer lugar, que tanto de las nuevas formas de producción como de los cambios en la demanda se desprenden mayores niveles de consumo de servicios y de construcción, mientras que se reducen los de productos pri-

marios e industriales. La parte que explica el cambio técnico opera, sin embargo, de forma preferente sobre la expansión de los servicios, mientras que la ganancia de peso de la construcción se explica fundamentalmente por cambios en la estructura de la demanda. Esto quiere decir que las empresas andaluzas son cada vez mayores demandantes de servicios, mientras que los consumidores finales dedican cantidades crecientes de sus recursos a la adquisición de viviendas.

La disminución en el peso relativo tanto de los productos agrarios como de los industriales se explica por cambios en la técnica y en la demanda, si bien son los cambios en las formas de producción los determinantes de la disminución del consumo de recursos primarios, y los cambios en la demanda los responsables de la caída de los industriales.

CUADRO N.º 6

**CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA
EXPLICADOS POR MODIFICACIONES EN LA TÉCNICA Y EN LA DEMANDA**

	Y90	A80 Df90	A90 Df80	CAMBIO EN Y DEBIDOS A	
				Técnica	Demanda
Primario	847.974	1.259.152	781.557	(411.178)	66.417
Energéticas	789.056	1.041.354	672.567	(252.298)	116.489
Minerales no metálicas	277.177	347.175	239.505	(69.998)	37.672
Química	228.117	406.226	249.260	(178.109)	(21.143)
Metálicas	290.527	300.684	342.194	(10.157)	(51.667)
Maquinaria y vehículos	439.503	863.317	546.199	(423.814)	(106.696)
Industria aliment.	768.699	1.163.054	895.794	(394.355)	(127.095)
Bebidas y tabaco	300.360	414.287	311.481	(113.927)	(11.121)
Textil y confección	209.929	418.861	325.346	(208.932)	(115.417)
Madera	139.426	185.560	83.916	(46.134)	55.510
Papel	95.752	171.697	98.728	(75.945)	(2.976)
Manufacturas diversas	68.072	171.608	79.970	(103.536)	(11.898)
Construcción	1.268.003	1.253.568	582.759	14.435	685.244
Servicios	5.487.796	5.096.582	3.756.371	391.214	1.731.425
TOTAL	11.210.391	13.093.125	8.965.645	(1.882.734)	2.244.744

Y90 es el vector de producción bruta sectorial andaluza en 1990.

A80 Df90 es un vector ficticio obtenido de la aplicación de la técnica del 80 a la demanda final del 90.

CUADRO N.º 7

**CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE RECURSOS
EXPLICADOS POR MODIFICACIONES EN LA TÉCNICA Y EN LA DEMANDA**

	Recursos totales 90	A80 Df90	A90 Df80	CAMBIOS EN EMPLEO DE RECURSOS DEBIDOS A	
				Técnica	Demanda
Primario	1.038.669	1.540.625	995.903	(501.956)	42.766
Energéticas	952.119	1.399.470	1.038.208	(447.351)	(86.089)
Minerales no metálicas	595.373	1.311.982	688.405	(716.609)	(93.032)
Química	487.708	899.845	511.129	(412.137)	(23.421)
Metálicas	498.380	955.081	787.530	(456.701)	(289.150)
Maquinaria y vehículos	1.065.670	1.471.117	986.301	(405.447)	79.369
Industria aliment.	1.124.712	1.238.290	1.012.509	(113.578)	112.203
Bebidas y tabaco	468.075	445.960	376.955	22.115	91.120
Textil y confección	461.526	558.668	432.303	(97.142)	29.223
Madera	182.936	232.026	114.822	(49.090)	68.114
Papel	186.677	266.068	175.748	(79.391)	10.929
Manufacturas diversas	234.937	276.680	184.915	(41.743)	50.022
Construcción	1.268.003	1.260.998	619.305	7.005	648.698
Servicios	6.129.819	5.624.260	4.547.525	505.559	1.582.294
TOTAL	14.694.604	17.481.070	8.965.645	(2.786.466)	5.728.959

Y90 es el vector de producción bruta sectorial andaluza en 1990.

A80 Df90 es un vector ficticio obtenido de la aplicación de la técnica del 80 a la demanda final del 90.

De la consideración conjunta de los procesos indicados se puede deducir que el modelo de producción regional apunta en el mismo sentido que el de otras economías occidentales; es decir, hacia la profundización en sus elementos terciarios y la progresiva pérdida de peso de los primarios y secundarios. Conviene advertir en este sentido que, si bien a lo largo de los ochenta se incrementa de forma notable la capacidad de generación de efectos inducidos de las actividades terciarias, su menor capacidad transformadora hace que las posiciones centrales en el esquema de interdependencias sectoriales sigan correspondiendo a las actividades industriales. Esta conclusión se refuerza cuando se aborda el análisis, no en términos de intercambios de producciones interiores, sino en términos de recursos totales, es decir incluyendo los importados (cuadro nú-

mero 6). De acuerdo con ello, habría que cuestionar la bondad de un modelo de producción para Andalucía que alimente el desarrollo de un terciario sobredimensionado como consecuencia de la inexistencia de una base industrial competitiva y adaptado al tamaño del primero.

8. La evaluación estratégica de los activos tradicionales de la economía andaluza

La pérdida de peso de las actividades primarias en la formación del producto regional muestra el progresivo alejamiento de otra de las características más tradicionales de la economía andaluza, como ha sido la estrecha vinculación de su aparato productivo a la base primaria y natural. Este proceso, no obstante, no sólo es consecuencia de la adaptación a las condiciones de

producción que imponen las tendencias dominantes en el exterior, sino también el reflejo de la devaluación de una de sus más clásicas potencialidades productivas: la riqueza del subsuelo y del medio natural, como consecuencia de las conflictivas relaciones que se establecen con determinadas prácticas de producción y de la desfavorable evolución a largo plazo de los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

Este tipo de modificaciones afecta a otras parcelas de la economía. Entre los elementos que se revalorizan en los últimos tiempos, hay que destacar la elevada calidad de vida que ofrece Andalucía, la propia dimensión del mercado regional como consecuencia de su extensión geográfica y su población, y del potencial de crecimiento de su capacidad adquisitiva, una es-

estructura de asentamientos poblacionales (no de actividades productivas) aceptablemente equilibrada y unas condiciones de accesibilidad exterior e interior notablemente mejoradas en los últimos años. A los factores que se devalúan hay que añadir el progresivo alineamiento de los costes laborales, tradicionalmente más reducidos en Andalucía, y la devaluación de la posición geoestratégica de la región, que se reflejaría en el acentuamiento del carácter periférico de su economía. Este hecho merece ser destacado, por cuanto la posición de Andalucía como encrucijada de los ejes atlántico y mediterráneo europeos constituye un activo de considerable potencial estratégico de cara al futuro. El desarrollo de los hechos en los últimos años y las tendencias aglomerativas observadas a escala europea apuntan, no obstante, hacia la devaluación de su potencial, validando algunos postulados de la teoría del crecimiento económico, que predicen el predominio de las fuerzas incentificadoras de la concentración de las capacidades productivas sobre las de dispersión en un contexto de integración económica con economías de escala.

En el modelo de Krugman (1992), existen tres variables que interactúan y promueven un proceso de concentración geográfica sectorial: la existencia de rendimientos crecientes a escala, la existencia de factores productivos específicos no ligados a un recurso natural y los costes de transporte. Si las economías de escala son suficientemente elevadas, las empresas tenderán a producir desde una única localidad, que será aquella situada en donde la demanda sea más elevada. Si todas las empresas deciden actuar de forma parecida,

se generará un proceso acumulativo general que tenderá a reforzar el papel central de la localización elegida. Además, la localización elegida contará con una mayor oferta de *inputs* específicos y a menor coste, con lo que aumentará el poder atractivo de la zona. Si los costes de transporte son elevados, puede interesar contar con más de una planta para abastecer el mercado nacional. Si los costes de transporte se reducen, puede desplazarse toda la producción hacia una sola localización. Pueden darse diversos resultados. Si una planta está situada en una zona rica y con concentración poblacional e industrial y la otra en un área más pobre y con menor concentración, el proceso hacia una única planta puede darse a favor de la rica si las economías de escala y las externalidades de la zona son suficientemente fuertes.

De este modo, la historia importa. La situación de partida original de una zona, cuando comienza un proceso de integración económica que propicia la concentración geográfica, resulta de fundamental importancia por los factores condicionantes tanto del lado de la oferta como del de la demanda que se han señalado, y por los efectos de circularidad generados que tienden a autoalimentar el proceso. Teóricamente, una vía para romper este círculo virtuoso, perjudicial para las zonas más atrasadas y con menor concentración de actividades y de población, se materializaría a través de una actuación poderosa del sector público concentrando inversiones en infraestructuras en una zona y favoreciendo la inversión privada en dicha zona. La reducción resultante en los costes de transporte, y el abaratamiento y el aumento de la

oferta de los *inputs* específicos necesarios para las actividades productivas, pueden generar efectos dinámicos acumulativos que compensen la desventaja inicial del tamaño del mercado. En aquellas zonas en donde la tradición de actividades orientadas hacia un gran mercado es escasa, posiblemente habría que añadir reformas en el marco legal e institucional que removiesen los obstáculos que el comportamiento, los valores y las actitudes de los individuos, de los grupos y de las instituciones públicas y privadas oponen al desarrollo. En conjunto, estas reformas deben conducir a una reducción en los costes de transacción.

La comparación de los datos de los últimos censos de locales del INE, de 1982 y 1992, muestran que durante la década de los ochenta se ha producido una reducción significativa en el peso relativo de los establecimientos productivos independientes existentes en la región, mientras que se incrementa el de los pertenecientes a empresas con más de un local activo. A lo largo de estos años, ha tenido lugar un notable proceso de concentración empresarial que se manifiesta en el hecho de que si bien el conjunto de locales se ha incrementado entre estos dos años en un 16 por 100, el aumento correspondiente a los independientes ha sido tan sólo del 5,8 por 100, frente al 64 por 100 de sedes centrales y al 72 por 100 de dependientes.

El análisis desde la perspectiva del empleo refuerza la tesis del proceso de concentración en unidades empresariales de mayores dimensiones, al tiempo que contiene elementos que refuerzan la tesis de una mayor interdependencia de la economía conside-

rada globalmente. Durante la década de los ochenta, el volumen total de empleo localizado en establecimientos activos se incrementa en un 35,5 por 100. Esta variación es el resultado de la reducción neta en un 8,2 por 100 en establecimientos independientes, del incremento del existente en sedes centrales en un 74,6 por 100 y en el de locales dependientes en un 129 por 100. Estos mismos datos sugieren que, dentro del esquema global de integración económica que experimenta Andalucía, se está produciendo un aumento del nivel de perifericidad de la economía regional.

9. Disfuncionalidades en el modelo territorial

Cuatro factores han condicionado tradicionalmente la organización espacial de las actividades socioeconómicas en Andalucía. En primer lugar, *la distribución relativamente equilibrada de la población* en el territorio. A pesar de la fuerte concentración en las principales ciudades, lo cierto es que tanto las grandes como las pequeñas aglomeraciones se encuentran distribuidas a lo largo del territorio de la comunidad autónoma, dando lugar a que en el pasado hayan funcionado como subsistemas territoriales individuales, bastante cerrados y con una fuerte cohesión interna derivada de una centralidad efectiva ejercida por las cabeceras de comarca, que normalmente ha sido superior a sus capacidades teóricas. Esta situación se ha visto sometida a unas presiones desequilibradoras en las últimas décadas como consecuencia del intenso proceso urbanizador que se desencadena a partir de la década de los sesenta, del carácter selectivo de la emigración en los años sesenta

y setenta, del atractivo del litoral y de la propia orientación de la política territorial, que han tendido a reforzar el papel de las ciudades sobre el medio rural. En la década de los ochenta, se detiene el proceso de concentración de la población en las grandes ciudades, en beneficio de las ciudades de tamaño medio (entre 20.000 y 50.000 habitantes), aunque permanece el despoblamiento de los espacios rurales (Sánchez Fernández, 1993).

En segundo lugar, *la consolidación de un modelo de producción* que capta sistemáticamente las iniciativas industriales para el medio urbano y margina al medio rural. Este proceso ha sido probablemente inducido por los criterios de territorialización de las inversiones públicas, que se orientan mayoritariamente hacia las principales ciudades en lo que se refiere a capital público productivo, mientras que predominan los de dispersión en materia de infraestructuras sociales. Las alteraciones en el mapa industrial de Andalucía apuntan hacia un modelo cada vez más concentrado, en el que quedan progresivamente desplazadas zonas con amplia tradición industrial, pero excesivamente especializadas en industrias extractivas y artesanas. Los principales atractivos locacionales para la inversión industrial que tiene lugar en la década de los ochenta se relacionan en Andalucía con la diversificación de la estructura productiva y con la presencia de un terciario complejo (Aurioles, 1995). La proyección sobre el mapa de las tendencias locacionales existentes permite apreciar el desplazamiento del peso industrial hacia la zona occidental y el reforzamiento del triángulo Cádiz-Sevilla-Huelva, al que se añade el resto de las principales

aglomeraciones: Campo de Gibraltar, Málaga, Granada, Córdoba y Jerez.

En tercer lugar, *la debilidad de los intercambios comerciales entre la Andalucía Alta y la Baja*, como consecuencia de la rigidez en la configuración de unas infraestructuras de comunicaciones apoyadas en los corredores que proyectaban a las distintas partes de la región sobre la Meseta Central. A lo largo de la década de los ochenta, se supera definitivamente esta situación, convirtiéndose cada una de las partes de Andalucía en el principal punto de origen y destino de los flujos de mercancías para la otra (Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1994).

En cuarto lugar, *la configuración de un modelo de ordenación del territorio con una orientación marcadamente centralista*, y sin el soporte de otro modelo integrado de transportes. Las consecuencias del modelo de ordenación del territorio impulsado por la Junta de Andalucía han sido repetidamente expuestas, destacándose entre sus principales disfuncionalidades las de alimentar procesos desequilibrados internos y deficiencias de coordinación con las iniciativas del Estado, especialmente en lo que se refiere a la indefinición de un modelo de transportes para la comunidad autónoma y a la consecución de un esquema general de accesos exteriores que contemple el aprovechamiento de las oportunidades de integración en otros ejes de desarrollo (Aurioles, 1993, págs. 84-100; Márquez, 1991, págs. 81-113).

La carencia de un modelo integrado de transporte se pone de manifiesto por la debilidad del sistema ferroviario, tanto en extensión de la red como en calidad

del servicio, por la deficiente integración del sistema portuario con el terrestre (tanto con el ferrocarril como con la carretera, especialmente en los puertos mediterráneos y en el del Campo de Gibraltar) y por los reducidos niveles de tráfico que soporta el ferrocarril. La sensibilidad de la Junta de Andalucía a la necesidad de una solución urgente a la descongelación del Campo de Gibraltar ha quedado reiteradamente expuesta frente al Ministerio, así como también el entendimiento del papel central que debe desempeñar el ferrocarril en una región de las dimensiones de Andalucía, poniéndose en evidencia las dificultades de entendimiento entre ambas administraciones.

Sin embargo, donde el problema ofrece unos matices más complejos a corto plazo es en el conflicto latente en las relaciones campo-ciudad, que presumiblemente se intensificará como consecuencia del carácter necesariamente transitorio de la definición actual de la PAC y de las perspectivas de evolución para el sector agrario. En el medio rural andaluz confluyen los estereotipos de los principales desequilibrios estructurales que caracterizan a Andalucía. Los menores niveles de renta y bienestar se alcanzan en las comarcas rurales, observándose la existencia de una relación inversa entre dichas variables y el nivel de industrialización. La naturaleza y, sobre todo, la dimensión de los desequilibrios internos en Andalucía son el reflejo de la posición del medio rural, a lo que contribuye de forma decisiva la débil posición competitiva del principal sector de actividad, y la necesidad de los mecanismos de subsidiación como forma de supervivencia. Pero, al margen de esta

evidencia, existen otros elementos que terminan de perfilar un cuadro particularmente complejo que se relaciona con las inferiores dotaciones de recursos, tanto laborales como de capital, existentes en el campo andaluz, con las deficientes expectativas de empleo y con las cada vez mayores restricciones que impone el medio ambiente al mantenimiento de las labores.

Al agravamiento de esta situación ha contribuido decisivamente el original enfoque productivista y fuertemente proteccionista de la PAC. Las consecuencias de una acción política que establece sus prioridades de intervención sobre los precios y los mercados, en lugar de hacerlo sobre las reformas estructurales, podrían haber sido anticipadas en el sentido en que posteriormente se han concretado. En el caso particular de Andalucía, sus principales repercusiones se han manifestado, además de en el aumento de las rentas de los agricultores, en el espectacular incremento de la producción y de los rendimientos, con la consiguiente contribución a los problemas de excedentes comunitarios, y en la intensificación de los conflictos con el medio ambiente. Las reformas introducidas posteriormente persiguen, fundamentalmente, el alineamiento de los precios interiores con los del resto del mundo, estableciéndose un sistema de garantía de rentas de los agricultores.

La principal implicación del nuevo enfoque de la PAC es que no resulta concebible con un carácter de permanencia, especialmente si se mantienen las expectativas de nuevas incorporaciones a la UE, tanto si se producen en forma de nuevos miembros como si se trata de asociaciones con terceros países. En

cualquier caso, la futura reforma tendrá que modificar su enfoque, renunciando a su fuerte contenido agrarista actual y reconociendo la necesidad de impulsar procesos alternativos en el contexto más amplio del desarrollo rural. Este enfoque encajaría mucho mejor con la realidad del medio rural andaluz, dado que los problemas que éste presenta no son ni exclusiva ni fundamentalmente sectoriales, sino que tienen un alcance mucho más profundo que se relaciona con la situación extendida de subdesarrollo económico.

III. CONCLUSIONES

El comportamiento de la economía andaluza durante 1994 viene a confirmar la superación de una etapa de crisis que comienza en la segunda mitad de 1992 y el inicio de un proceso de recuperación en el que se pone de manifiesto, como ocurrió a mediados de la década anterior, el decisivo papel que desempeña la demanda exterior como motor del mismo. La principal diferencia con respecto a entonces reside en la desaparición de los impulsos expansivos emitidos desde el sector público, especialmente en lo que se refiere a los capítulos de inversión. Se constata que el elemento más débil en el componente inmobiliario de la recuperación de la formación bruta de capital es precisamente la obra pública, aunque hay que reconocer la decisiva aportación de la construcción residencial impulsada desde los programas públicos de vivienda. La cuestión de fondo es que se produce una modificación trascendental en los procedimientos de las administraciones públicas, fundamentalmente en la del Estado, ligado a

un importante esfuerzo de ordenación financiera. Una de sus consecuencias es la contención del gasto público como forma de intervención directa en la economía, y su progresiva sustitución por fórmulas cooperativas entre distintas administraciones públicas y con el sector privado de la economía.

La sensibilidad de la economía andaluza a las condiciones en que operan las economías nacional e internacional se ha venido incrementando a lo largo del último decenio como consecuencia de los cada vez mayores niveles de integración económica. Esta influencia es particularmente perceptible en lo que se refiere al conjunto del Estado, en el sentido de que lo que ocurre en el resto de España, ocurre en Andalucía. Por otra parte, la relativa especialización turística de la economía regional hace que la coyuntura andaluza acuse más que la de otras regiones las variaciones en el tipo de cambio y la evolución de la renta de los países y regiones emisores de visitantes. El hecho de que estas variables escapen por completo al control de las autoridades económicas regionales introduce un elemento de incertidumbre en el proceso de recuperación actual cuya trascendencia ya se observó en la anterior inflexión de la demanda turística a finales de la década anterior. Por otro lado, y desde la perspectiva del conjunto de España, se ha puesto de manifiesto que la variable precio del servicio —que sí es controlable— ha evolucionado desfavorablemente en los últimos años, por lo que las principales ganancias de competitividad en el sector se relacionan fundamentalmente con las devaluaciones de la peseta.

La orientación contractiva de la política fiscal y la subordina-

ción de los impulsos monetarios a la estabilidad de la economía obligan a descartar a medio plazo la posibilidad de que el sector público pueda renovar en esta ocasión su papel de animador del nivel general de actividad económica. En este contexto, tanto la intensidad como las características de la recuperación dependerán, en mayor medida que en otras etapas, de la reacción del sector privado a los estímulos de una demanda que, inicialmente se recupera por su componente exterior, pero que a lo largo de 1995 debe extenderse a los interiores. El esfuerzo en materia de formación de capital público realizado en los últimos años, a pesar de que ha sido importante, es todavía manifiestamente incompleto. Entre las carencias más evidentes, hay que destacar la desigual cobertura de los distintos espacios de la región y la necesidad de definir, de una vez por todas, un modelo de transporte que consiga corregir las disfuncionalidades actuales en materia de integración de los distintos sistemas existentes. Dentro de esta realidad, no obstante, el elemento más débil del proceso ha correspondido a la tímida reacción del sector privado a los esfuerzos inversores del sector público.

En una región en donde la cultura empresarial es escasa, las administraciones públicas tienen que suplir con frecuencia la falta de iniciativas, de recursos, de tradición y de visión a largo plazo del sector privado. Pero este papel más activo no debe servir de excusa para que el sector privado deje de asumir sus propios riesgos, porque, en la medida en que los agentes económicos y sociales perciban ese papel, trasladarán a las administraciones la solución a todos sus problemas,

cualesquiera que sean la naturaleza de éstos, y además contribuirán a la intermediación permanente del sector público en la vida económica. El propio papel de éste, junto con los conflictos internos derivados de las relaciones entre trabajadores y empresarios, puede explicar la gran cantidad de recursos que los agentes sociales dedican a la solución de problemas internos o con las administraciones, sustrayéndolos de otras actividades que podrían llevarse a cabo para la mayor eficiencia de las estructuras, la apertura de nuevos mercados, el aprovechamiento de sinergias y complementariedades de los factores productivos y, en general, para el mejor uso de los recursos y oportunidades que contribuyen a desarrollar la capacidad competitiva de un espacio productivo. Se trata, por tanto, de un cambio en el punto de mira que compete al conjunto de la sociedad. Es necesario reducir tanto esos costes internos de transacción como los derivados de los miles de actos que, diariamente, realizan las administraciones en sus relaciones con ciudadanos y empresas.

Por estos motivos, los esfuerzos de las administraciones deben intensificarse en, al menos, tres frentes. Primero, en un mayor impulso a la diversificación productiva, clave para reducir el continuismo productivo de la región que, a largo plazo, no puede sostenerse en los sectores que tradicionalmente han explicado el crecimiento. Segundo, en el mejor aprovechamiento de las enormes inversiones en infraestructuras realizadas en los años pasados, como vía para promover la localización de actividades generadoras de externalidades tecnológicas y de conocimiento que puedan extenderse por el tejido productivo. Tercero, en cen-

trar selectivamente la mejora de la educación, no tanto en términos cuantitativos como cualitativos, especialmente la formación profesional, secundaria y primaria y la educación superior que satisfaga las demandas del mercado de trabajo. En conjunto, estos factores tienen que contribuir a la mejora de la capacidad competitiva de la región y al aprovechamiento de los sectores que, en los ámbitos nacional e internacional, muestran una mayor dinamicidad, como vía para modificar las tendencias del pasado, clave siempre del presente y anuncio del futuro.

NOTAS

(1) *Encuesta de población activa* (INE). Datos tomados del Instituto de Estadística de Andalucía (1992 y 1995).

(2) La Dirección General de Turismo de la Junta de Andalucía estima el consumo de los no residentes en Andalucía durante 1994 en 590.000 millones de pesetas, magnitud que asimilamos al volumen de actividad del sector en la región, y que se incrementa con respecto al período anterior en un 10 por 100. Esta cantidad representa el 7,5 por 100 del PIB andaluz, lo que permite evaluar la aportación del sector al crecimiento del PIB regional en 0,75 puntos.

(3) Según un reciente estudio de Baring Securities, el 90 por 100 de la inversión internacional se dirige hacia estos países (*The Economist*, 1994).

BIBLIOGRAFIA

- AURIOLES MARTÍN, J. (1993), «Andalucía 1986-1992. Balance de situación», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 55, págs. 84-100.
- (1995), «Retos e incertidumbres económicas en la Andalucía de los 90», en DELGADO, M., y ROMÁN, C. (eds.), *Ocho análisis de la economía andaluza*, IDR Universidad de Sevilla, páginas 7-39.
- BUIÑAN, A. (1995), «Principales determinantes de los ingresos por turismo», Banco de España, *Documentos de trabajo*, n.º 9502, especialmente páginas 21-24 y pág. 45, cuadro 7.

CANCELO DE LA TORRE, J. R. (1994), «El comportamiento cíclico del empleo en Andalucía», *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 18, página 42.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1994), *Integración de Andalucía en el Arco Mediterráneo*, tomo 6: «Intercambios comerciales en el Mediterráneo español», Sevilla, mimeo.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES (1992), *Anuario de estadísticas universitarias*, págs. 284-285.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1992 y 1995), *Indicadores económicos de Andalucía*, n.ºs 1 y 13.

KRUGMAN, P. (1992), *Geografía y comercio*, Ed. Bosch, Barcelona.

MARQUEZ GUERRERO, C. (1991), «Política regional europea y desarrollo regional en Andalucía: el caso de las infraestructuras de transporte por carretera», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 29, págs. 85-114.

PÉREZ-CAMPANERO, J. (1995), «Un repaso a la recuperación económica mundial», *Cuadernos de Información Económica*, n.º 94, Fundación FIES, págs. 79-94.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. (1993), «La población de Andalucía. Resultados del Censo de Población de 1991», *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 16, pág. 11.

The Economist (1994), «A Survey of the Global Economy», n.º 7883, págs. 27 y siguientes.

Resumen

La tesis que se defiende en este artículo es que la crisis andaluza de los años 1992 y 1993 es el reflejo de cómo se realiza en la región la adaptación a la recesión económica que afecta a la mayoría de las economías occidentales durante los años noventa. Se establece como hipótesis de trabajo que el incremento del desempleo en Europa y los ajustes fiscales y monetarios se constituyen en formas de reacción frente a los desequilibrios institucionales y macroeconómicos, que se consolidan en la etapa de crecimiento anterior. Desde esta perspectiva, tanto la intensidad como el coste de los ajustes en cada región o país se relacionan directamente con la magnitud de los desequilibrios, de la misma manera que la necesidad de su reconducción, si se quiere optimizar las oportunidades que ofrece el comienzo de una nueva coyuntura expansiva internacional.

Palabras clave: Andalucía, economía regional, recuperación, crecimiento, desempleo.

Abstract

This paper maintains that the recession in Andalusia in 1992 and 1993 was a reflection of how the region adapted to the downturn that affected most Western economies in the 1990s. It takes as its working hypothesis that the rise in unemployment in Europe and fiscal and monetary adjustments were reactions to the institutional and macroeconomic imbalances that became entrenched during the previous phase of growth. From this perspective, both the extent and the social cost of the adjustments in each region and country are directly related to the scale of said imbalances, which must be corrected to the same extent to optimize the opportunities offered by the fledgling upturn in the international economy.

Key words: Andalusia, regional economy, recovery, growth, unemployment.

JEL classification: R120, R230.